

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 158 Martes 3 de julio de 2012 Sec. IV. Pág. 31167

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23096** *MADRID* 

Edicto

Doña M.ª Luisa Pariente Vellisca, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 178/2012 referente al deudor Los Zorzales del Fresno, S.C., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el BOE y en el tablón de anuncios del Juzgado los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
  - 3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Madrid, 20 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120047533-1